

bido que por muerte de Mutezuma habian alzado por señor á su hermano, que se dice Cuetravacin¹, el cual aparejaba muchos géneros de armas y se fortalecia en la gran ciudad y en otras ciudades cerca de la laguna. E ahora de poco acá he asimismo sabido que el dicho Cuetravacin ha enviado sus mensajeros por todas las tierras y provincias y ciudades sujetas á aquel señorío, á decir y certificar á sus vasallos que él les hace gracia por un año de todos los tributos y servicios que son obligados á le hacer, y que no le den ni le paguen cosa alguna, con tanto que por todas las maneras que pudiesen hiciesen muy cruel guerra á todos los cristianos, hasta los matar ó echar de toda la tierra; é que asimismo la hiciesen á todos los naturales que fuesen nuestros amigos y aliados; y aunque tengo esperanza en nuestro Señor que en ninguna cosa saldrán con su intencion y propósito, hállome en muy extrema necesidad para socorrer y ayudar á los indios nuestros amigos, porque cada dia vienen de muchas ciudades y villas y poblaciones á pedir socorro contra los indios de Culúa, sus enemigos y nuestros, que les hacen guerra cuanta pueden, á causa de tener nuestra amistad y alianza, é yo no puedo socorrer á todas partes, como querria. Pero, como digo, placirá á nuestro Señor, suplirá nuestras pocas fuerzas, y enviará presto el socorro, así el suyo como el que yo envío á pedir á la Española.

Por lo que yo he visto y comprendido cerca de la similitud que toda esta tierra tiene á España, así en la fertilidad como en la grandeza y frios que en ella hace, y en otras muchas cosas que le equiparan á ella, me pareció que el mas conveniente nombre para esta dicha tierra era llamarse la Nueva España del mar Océano; y así, en nombre de vuestra majestad se le puso aqueste nombre. Humildemente suplico á vuestra alteza lo tenga por bien y mande que se nombre así.

Yo he escrito á vuestra majestad, aunque mal dicho, la verdad de todo lo sucedido en estas partes y aquello que de mas necesidad hay de hacer saber á vuestra alteza; y por otra mia, que va con la presente, envío á suplicar á vuestra real excelencia mande enviar una

¹ Cuithauatzin.

CARTA TERCERA.

ENVIADA POR FERNANDO CORTÉS, CAPITAN Y JUSTICIA MAYOR DEL YUCATAN, LLAMADO LA NUEVA ESPAÑA DEL MAR OCEANO, AL MUY ALTO Y POTENTÍSIMO CÉSAR Y INVICTÍSIMO SEÑOR DON CARLOS, EMPERADOR SEMPER AUGUSTO Y REY DE ESPAÑA, NUESTRO SEÑOR.

De las cosas sucedidas y muy dignas de admiracion en la conquista y recuperacion de la muy grande y maravillosa ciudad de Temixtitan, y de las otras provincias á ella sujetas, que se rebelaron. En la cual ciudad y dichas provincias el dicho capitán y españoles consiguieron grandes y señaladas victorias dignas de perpetua memoria. Asimismo hace relacion cómo han descubierto el mar del Sur, y otras muchas y grandes provincias muy ricas de minas de oro y perlas y piedras preciosas, y aun tiene noticia que hay especeria.

Muy alto y potentísimo príncipe, muy católico y invictísimo emperador, rey y señor: Con Alonso de Mendoza¹, natural de Medellín, que despaché de esta Nueva

¹ Este es el que llevó á España la relacion con treinta mil pesos de oro de quintos y de servicio, después de la guerra de Tepeaca.

persona de confianza que haga inquisicion y pesquisa de todo, é informe á vuestra sacra majestad dello; tambien en esta lo torno humildemente á suplicar, porque en tan señalada merced lo terné como en dar entero crédito á lo que escribo.

Muy alto y muy excelentísimo príncipe: Dios nuestro Señor la vida y muy real persona y muy poderoso estado de vuestra sacra majestad conserve y aumente por muy largos tiempos, con acrecentamiento de muy mayores reinos y señoríos, como su real corazon desea. — De la villa Segura de la Frontera desta Nueva España, á 30 de octubre de 1520 años. — De vuestra sacra majestad muy humilde siervo y vasallo, que los muy reales piés y manos de vuestra alteza besa. — *Fernan Cortés.*

Después de esta, en el mes de marzo primero que pasó, vinieron nuevas de la dicha Nueva España, cómo los españoles habian tomado por fuerza la grande ciudad de Temixtitan², en la cual murieron mas indios que en Jerusalem judíos en la destruccion que hizo Vespasiano; y en ella asimismo habia mas número de gente que en la dicha Ciudad Santa. Hallaron poco tesoro, á causa que los naturales lo habian echado y sumido en las aguas: solos docientos mil pesos tomaron; y quedaban muy fortalecidos en la dicha ciudad los españoles, de los cuales hay al presente en ella mil y quinientos peones y quinientos de caballo; é tiene mas de cien mil indios de los naturales de la tierra en el campo en su favor. Son cosas grandes y extrañas, y es otro mundo sin duda, que de solo verlo tenemos harta codicia los que á los confines dél estamos. Estas nuevas son hasta principio de abril de 1522 años, las que acá tenemos diñas de fe.

La presente carta de relacion fué impresa en la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla por Jacobo Cromberger, aleman, á 8 dias de noviembre, año de 1522.

² Esta toma fué el dia de san Hipólito mártir, 15 de agosto, año de 1521, con todas las fuerzas que tenia pensadas Hernan Cortés, bergantines que navegaron la laguna hasta Méjico, y los aliados de Tlaxcala y sus comarcas; era emperador Quaticmoc ó Quaticmoctzin, pues el *tsin* es reverencial, y este fué después muerto por los españoles; con lo que acabó el imperio mejicano.

España á 5 de marzo del año pasado de 521, hice segunda relacion á vuestra majestad de todo lo sucedido en ella; la cual yo tenia acabada de hacer á los 30 de octubre del año de 520; y á causa de los tiempos muy contrarios, y de perderse tres navíos que yo tenia para

enviar en el uno á vuestra majestad la dicha relacion, y en los otros dos enviar por socorro á la isla Española: Hubo mucha dilacion en la partida del dicho Mendoza; segun que tambien mas largo con él lo escribí á vuestra majestad, y en lo último de la dicha relacion hice saber á vuestra majestad cómo después que los indios de la ciudad de Temixtitan¹ nos habian echado por fuerza della, yo habia venido sobre la provincia de Tepeaca, que era sujeta á ellos y estaba rebelada, y con los españoles que habian quedado y con los indios nuestros amigos le habia hecho la guerra y reducido al servicio de vuestra majestad; y que como la traicion pasada y el gran daño y muertes de españoles estaban tan recientes en nuestros corazones, mi determinada voluntad era revolver sobre los de aquella gran ciudad, que de todo habia sido la causa; y que para ello comenzaba á hacer trece bergantines para por la laguna hacer con ellos todo el daño que pudiese, si los de la ciudad perseverasen en su mal propósito. Escribí á vuestra majestad que entre tanto que los dichos bergantines se hacian, y yo y los indios nuestros amigos nos aparejábamos para volver sobre los enemigos, enviaba á la dicha Española por socorro de gente y caballos y artillería y armas, y que sobre ello escribía á los oficiales de vuestra majestad que allí residen, y les enviaba dineros para todo el gasto y expensas que para el dicho socorro fuese necesario, y certifiqué á vuestra majestad que hasta conseguir victoria contra los enemigos no pensaba tener descanso ni cesar de poner para ello toda la solicitud posible, posponiendo cuanto peligro, trabajo y costa se me pudiese ofrecer, y que con esta determinacion estaba aderezando de me partir de la dicha provincia de Tepeaca.

Asimismo hice saber á vuestra majestad cómo al puerto de la villa de la Veracruz habia llegado una carabela de Francisco de Garay, teniente de gobernador de la isla de Jamáica, con mucha necesidad; la cual traia hasta treinta hombres, y que habian dicho que otros dos navíos eran partidos para el rio de Pánuco, donde habian desbaratado á un capitán del dicho Francisco de Garay, y que temian que si allá aportasen, habian de recibir daño de los naturales del dicho rio. E asimismo escribí á vuestra majestad que yo habia proveido luego de enviar una carabela en busca de los dichos navíos, para les dar aviso de lo pasado, é después que aquello escribí, plugo á Dios que el uno de los navíos llegó al dicho puerto de la Veracruz, en el cual venia un capitán con obra de ciento y veinte hombres, y allí se informó cómo los de Garay que antes habian venido habian sido desbaratados, y hablaron con el capitán que se halló en el desbarato, y se les certifiqué que si iba al dicho rio de Pánuco, no podia ser sin recibir mucho daño de los indios. Y estando así en el puerto con determinacion de se ir al dicho rio, comenzó un tiempo y viento muy recio, y hizo la nao salir, quebradas las amarras, y fué á tomar puerto doce leguas la costa arriba de la dicha villa, á un puerto que se dice San Juan; é allí, después de haber desembarcado toda la gente y siete ó ocho caballos y otras tantas yeguas que

¹ Tenoxtilan, Méjico.

traian, dieron con el navío á la costa, porque hacia mucha agua; y como esto se me hizo saber, yo escribí luego al capitán dél haciéndole saber cómo á mí me habia pesado mucho de lo que le habia sucedido, y que yo habia enviado á decir al teniente de la dicha villa de la Veracruz, que á él y á la gente que consigo traia hiciese muy buen acogimiento y les diese todo lo que habian menester, y que vieses qué era lo que determinaban, y que si todos ó algunos dellos se quisiesen volver en los navíos que allí estaban, que les diese licencia y les despachase á su placer. Y el dicho capitán y los que con él vinieron determinaron de se quedar y venir adonde yo estaba; y del otro navío no hemos sabido hasta agora; y como há ya tanto tiempo, tenemos harta duda de su salvamento: plega á Dios lo haya llevado á buen puerto.

Estando para me partir de aquella provincia de Tepeaca, supe cómo dos provincias que se dicen Cecatami y Xalazingo², que son sujetas al señor de Temixtitan, estaban rebeladas, y que como de la villa de la Veracruz para acá es por allí el camino, habian muerto en ellas algunos españoles, y que los naturales estaban rebelados y de muy mal propósito. E por asegurar aquel camino, y hacer en ellos algun castigo, si no quisiesen venir de paz, despaché un capitán con veinte de caballo y docientos peones y con gente de nuestros amigos; al cual encargué mucho, y mandé de parte de vuestra majestad, que requiriese á los naturales de aquellas provincias que viniesen de paz á se dar por vasallos de vuestra majestad, como antes lo habian hecho, y que tuviese con ellos toda la templanza que fuese posible; y que si no quisiesen recibirle de paz, que les hiciese la guerra; y que hecha, y allanadas aquellas dos provincias, se volviese con toda la gente á la ciudad de Tascaltecal, adonde le estaria esperando. E así se partió entrante el mes de diciembre de 520, y siguió su camino para las dichas provincias, que están de allí veinte leguas.

Acabado esto, muy poderoso Señor, mediado el mes de diciembre del dicho año, me partí de la villa de Segura la Frontera, que es en la provincia de Tepeaca, y dejé en ella un capitán con sesenta hombres, porque los naturales de allí me lo rogaron mucho, y envié toda la gente de pié á la ciudad de Tascaltecal, adonde se hacian los bergantines, que está de Tepeaca nueve ó diez leguas, y yo con veinte de caballo me fuí aquel dia á dormir á la ciudad de Cholula³, porque los naturales de allí deseaban mi venida; porque á causa de la enfermedad de las viruelas, que tambien comprendió á los de estas tierras como á los de las islas, eran muertos muchos señores de allí, y querian que por mi mano y con su parecer y el mio se pusiesen otros en su lugar. E llegados allí, fuimos dellos muy bien recibidos; y después de haber dado conclusion á su voluntad en este negocio que he dicho, y haberles dado á entender cómo mi ca-

² Cecatami y Xalazingo, hoy llamado Xilonzingo.

³ Cholula era la principal señoría ó república: fué poblada por los theochichimecas; en su cerro, hecho á mano, se sacrificaban cada año al demonio seis mil niños; estaba repartida en seis barrios, de los que tres, segun Torquemada, lib. 4, cap. 59, t. 1 de la *Monarquía indiana*, obedecian á Mutezuma, emperador de Méjico.

mino era para ir á entrar de guerra por las provincias de Méjico y Temixtitan, les rogué que, pues eran vasallos de vuestra majestad, y ellos, como tales, habian de conservar su amistad con nosotros, y nosotros con ellos, hasta la muerte, que les rogaba que para el tiempo que yo hubiese de hacer la guerra me ayudasen con gente, y que á los españoles que yo enviase á su tierra, y fuesen y viniesen por ella, les hiciesen el tratamiento que como amigos eran obligados. E después de haberme prometido así, y haber estado dos ó tres días en su ciudad, me partí para la de Tascaltecal, que está á seis leguas; y llegado á ella, allí juntos todos los españoles y los de la ciudad, y hubieron mucho placer con mi venida. E otro día todos los señores desta ciudad y provincia me vinieron á hablar y me decir cómo Magiscacin ¹, que era el principal señor de todos ellos, habia fallecido de aquella enfermedad de las viruelas ²; y bien sabian que por ser tan mi amigo me pesaría mucho; pero que allí quedaba un hijo suyo de hasta doce ó trece años, y que á aquel pertenecía el señorío del padre; que me rogaban que á él, como á heredero, se lo diese; y yo en nombre de vuestra majestad lo hice así, y todos ellos quedaron muy contentos.

Cuando á esta ciudad llegué, hallé que los maestros y carpinteros de los bergantines se daban mucha priesa en hacer la ligazon y tabazon para ellos, y que tenían hecha razonable obra; y luego proveí de enviar á la villa de la Veracruz por todo el fierro y clavazon que hobiесе, y velas y jarcia y otras cosas necesarias para ellos; y proveí, porque no habia pez, la hiciesen ciertos españoles en una sierra cerca de allí; por manera que todo el recaudo que fuese necesario para los dichos bergantines estuviese aparejado, para que después que, placiendo á Dios, yo estuviese en las provincias de Méjico y Temixtitan, pudiese enviar por ellos desde allí, que serian diez ó doce leguas hasta la dicha ciudad de Tascaltecal; y en quince días que en ella estuve no entendí en otra cosa, salvo en dar priesa á los maestros y en aderezar armas para dar orden en nuestro camino.

Dos días antes de Navidad llegó el capitán con la gente de pié y de caballo que habian ido á las provincias de Cecatami y Xalazingo, y supe cómo algunos naturales dellas habian peleado con ellos; y que al cabo, dellos por voluntad, dellos por fuerza, habian venido de paz, y trujéronme algunos señores de aquellas provincias, á los cuales, no embargante que eran muy dignos de culpa por su alzamiento y muertes de cristianos, porque me prometieron que de ahí adelante serian buenos y leales vasallos de su majestad, yo en su real nombre les perdoné y los envié á su tierra; y así se concluyó aquella jornada, en que vuestra majestad fué muy servido, así por la pacificación de los naturales de allí, como por la seguridad de los españoles que habian de ir y venir por las dichas provincias á la villa de la Veracruz.

El segundo día de la dicha pascua de Navidad hice

¹ Gobernador de Tlaxcala, señor de Ocotelulco: sirvió mucho á Cortés y le hospedó en su casa, y se llamó Lorenzo en el bautismo.

² Las viruelas era un mal no conocido entre los indios, y dicen que le trajo un negro de Narvaez. (Torquem. t. 1, lib. 4, cap. 80.)

alarde en la dicha ciudad de Tascaltecal, y hallé cuarenta de caballo y quinientos y cincuenta peones, los ochenta dellos ballesteros y escopeteros, y ocho ó nueve tiros de campo, con bien poca pólvora; y hice de los de caballo cuatro cuadrillas, de diez en diez cada una, y de los peones hice nueve capitanías de á sesenta españoles cada una; y á todos juntos en el dicho alarde les hablé, y dije que ya sabian cómo ellos y yo, por servir á vuestra sacra majestad, habiamos poblado en esta tierra, y que ya sabian cómo todos los naturales della se habian dado por vasallos de vuestra majestad y como tales habian perseverado algun tiempo, recibiendo buenas obras de nosotros, y nosotros dellos; y cómo sin causa ninguna todos los naturales de Culúa, que son los de la gran ciudad de Temixtitan y los de todas las otras provincias á ellas sujetas, no solamente se habian rebelado contra vuestra majestad mas aun nos habian muerto muchos hombres, deudos y amigos nuestros, y nos habian echado fuera de toda su tierra; y que se acordasen de cuántos peligros y trabajos habiamos pasado, y viesen cuánto convenia al servicio de Dios y de vuestra católica majestad tornar á cobrar lo perdido, pues para ello teniamos de nuestra parte justas causas y razones; lo uno, por pelear en aumento de nuestra fe y contra gente bárbara ³; y lo otro, por servir á vuestra majestad; y lo otro, por seguridad de nuestras vidas; y lo otro, porque en nuestra ayuda teniamos muchos de los naturales nuestros amigos, que eran causas potisimas para animar nuestros corazones: por tanto, que les rogaba que se alegrasen y esforzasen, y que por queyo, en nombre de vuestra majestad, habia fecho ciertas ordenanzas para la buena orden y cosas tocantes á la guerra, las cuales luego allí fice pregonar públicamente, y que tambien les rogaba que las guardasen y cumpliesen, porque dello redundaría mucho servicio á Dios y á vuestra majestad. Y todos prometieron de lo hacer y cumplir así, y que de muy buena gana querian morir por nuestra fe y por servicio de vuestra majestad, ó tornar á recobrar lo perdido, y vengar tan gran traicion como nos habian hecho los de Temixtitan y sus aliados. Y yo, en nombre de vuestra majestad, se lo agradecí; y así, con mucho placer nos volvimos á nuestras posadas aquel día del alarde.

Otro día siguiente, que fué día de san Juan Evangelista, hice llamar á todos los señores de la provincia de Tascaltecal; y venidos, díjeles que ya sabian cómo yo me habia de partir otro día para entrar por la tierra de nuestros enemigos, y que ya veían cómo la ciudad de Temixtitan no se podia ganar sin aquellos bergantines que allí se estaban haciendo; que les rogaba que á los maestros dellos y á los otros españoles que allí dejaba,

³ Este fué el principal fin que siempre tuvo Cortés; este el que movió á la reina Católica doña Isabel para dar su permiso; este el que persuadió á la misma Reina el gran cardenal don Pedro de Mendoza con estas palabras: «Señora, en dar la licencia y nave y gente poco se va á perder, y si se gana aquella tierra, se va á adelantar mucho.» Esta misma máxima siguió después el gran cardenal don fray Francisco Jimenez de Cisneros, confesor de la misma reina Católica doña Isabel; este promovió el gran Carlos I, y V del imperio, conforme á una cláusula del testamento de la Reina Católica, enriqueciendo con ornamentos y vasos sagrados á las iglesias de Nueva-España, que hoy se conservan, y edificando muchas con la mayor magnificencia y estructura admirable.

les diesen lo que hobiesen menester, y les hiciesen el buen tratamiento que siempre nos habian fecho, y que estuviesen aparejados para cuando yo, desde la ciudad de Tasaico ⁴, si Dios nos diese victoria, enviase por la ligazon y tabazon y otros aparejos de los dichos bergantines. Y ellos me prometieron que así lo farian, y que tambien querian ahora enviar gente de guerra conmigo, y que para cuando fuesen con los bergantines, ellos todos irian con toda cuanta gente tenían en su tierra, y que querian morir donde yo muriese, ó vengarse de los de Culúa, sus capitales enemigos. E otro día, que fueron 28 de diciembre, día de los Inocentes, me partí con toda la gente puesta en orden, y fuimos á dormir á seis leguas de Tascaltecal, en una poblacion que se dice Tezmolucá, que es de la provincia de Guajocingo, los naturales de la cual han siempre tenido y tienen con nosotros la misma amistad y alianza que los naturales de Tascaltecal; y allí reposamos aquella noche.

En la otra relacion, muy católico Señor, dije cómo habia sabido que los de las provincias de Méjico y Temixtitan aparejaban muchas armas, y hacian por toda su tierra muchas cavas y albarradas y fuerzas para nos resistir la entrada, porque ya ellos sabian que yo tenia voluntad de revolver sobre ellos. E yo, sabiendo esto, y cuán mañosos y ardidés son en las cosas de la guerra, habia muchas veces pensado por dónde podríamos entrar para tomarlos con algun descuido. E porque ellos sabian que nosotros teniamos noticia de tres caminos ⁵ ó entradas, por cada una de las cuales podiamos dar en su tierra, acordé de entrar por este de Tesmolucá, porque como el puerto dél era mas agro y fragoso que los de las otras entradas, tenía creído que por allí no terniamos mucha resistencia ni ellos no estarían tan sobre aviso. E otro día después de los Inocentes, habiendo oido misa y encomendándonos á Dios, partimos de la dicha poblacion de Tesmolucá, y yo tomé la delantera con diez de caballo y sesenta peones ligeros y hombres diestros en la guerra; é comenzamos á seguir nuestro camino el puerto arriba con toda la orden y concierto que nos era posible, y fuimos á dormir á cuatro leguas de la dicha poblacion en lo alto del puerto, que era ya término de los de Culúa; y aunque hacia grandísimo frio en él, con la mucha leña que habia nos remediamos aquella noche, é otro día domingo por la mañana comenzamos á seguir nuestro camino por el llano del puerto, y envié cuatro de caballo y tres ó cuatro peones para que descubriesen la tierra; é yendo nuestro camino, comenzamos de abajar el puerto, y yo mandé que los de caballo fuesen delante, y luego los ballesteros y escopeteros; y así en su orden la otra gente; porque, por muy descuidados que tomásemos los enemigos, bien teniamos por cierto que nos habian de salir á recibir al camino, por ternernos ordida alguna celada ó otro ardid para nos ofender. E como los cuatro de caballo y los cuatro peones siguieron su

⁴ Tezcoco.

⁵ Desde Tlaxcala á Méjico podían venir, ó entre el volcan y la sierra, ó al lado desta por Riofrio, ó por Calpulalpa: este no es el que eligió para acometer á la ciudad, sino que pasó entre el volcan y sierra.

camino, halláronle cerrado de árboles y rama, y cortados y atravesados en él muy grandes y gruesos pinos y cipreses ⁶, que parecia que entonces se acababan de cortar; y creyendo que el camino adelante no estaria de aquella manera, procuraron de seguir su camino, y cuanto mas iban, mas cerrados de pinos y de rama le hallaban. E como por todo el puerto iba muy espeso de árboles y matas grandes, y el camino hallaban con aquel estorbo, pasaban adelante con mucha dificultad ⁴; é viendo que el camino estaba de aquella manera, hoberon muy gran temor, y creían que tras cada árbol estaban los enemigos. E como á causa de las grandes arboledas no se podían aprovechar de los caballos, cuanto mas adelante iban, mas el temor se les aumentaba. E ya que desta manera habian andado gran rato, uno de los cuatro de caballo dijo á los otros: Hermanos, no pasemos mas adelante si os parece, que será bien, y volvamos á decir al capitán el estorbo que hallamos, y el peligro grande en que todos venimos por no nos poder aprovechar de los caballos; y si no, vamos adelante; que ofrecida tengo mi vida á la muerte tan bien como todos, hasta dar fin á esta jornada. E los otros respondieron que bueno era su consejo, pero que nos les parecia bien volver á mi hasta ver alguna gente de los enemigos, ó saber qué tanto duraba aquel camino. E comenzaron á pasar adelante; y como vieron que duraba mucho, detuviéronse, y con uno de los peones ficiéronme saber lo que habian visto; y como yo traía la avanguardia con la gente de caballo, encomendándonos á Dios, seguimos por aquel mal camino ⁵ adelante, y envié á decir á los de la retroguarda que se diesen mucha priesa y que no tuviesen temor; porque presto saldriamos á lo raso. E como encontré á los cuatro de caballo, comenzamos de pasar adelante, aunque con harto estorbo y dificultad; y al cabo de media legua plugo á Dios que abajamos á lo raso, y allí me reparé á esperar la gente, y llegados, díjeles á todos que diesen gracias á nuestro Señor, pues nos habia traído en salvo hasta allí, de donde comenzamos á ver ⁶ todas las provincias de Méjico y Temixtitan que están en las lagunas y en torno dellas. Y aunque hobi-mos mucho placer en las ver, considerando el daño pasado que en ellas habiamos recibido, representósenos alguna fristeza por ello, y prometimos todos de nunca della salir sin victoria, ó dejar allí las vidas. Y con esta determinacion íbamos todos tan alegres como si fuéramos á cosa de mucho placer. Y como ya los enemigos nos sintieron, comenzaron de improvisó á hacer muchas y grandes ahumadas por toda la tierra; y yo

⁶ Hay cipreses en esta América propiamente tales como los de España, y otros que son casi lo mismo y llaman *ahuchuetes*. En Atlixco he visto uno que dentro la concavidad del tronco caben doce ó trece hombres á caballo, y en presencia de los ilustrisimos señores arzobispos de Goatemala y obispo de la Puebla entraron dentro mas de cien muchachos, y aun cabian mas.

⁴ A doce leguas de Méjico, poco mas, están los dos volcanes, el mas alto es de fuego, el otro es de agua, y le llaman la Sierra; y en alguna ocasion ha arrojado gran copia de aguas, que han asustado á Méjico; el de Orizaba es mas alto, y el de Toluca es muy frio, estos tres principales volcanes de Méjico, Orizaba y Toluca se están viendo desde lo alto.

⁵ Y tan malo, que es admiracion el que bajasen por él.

⁶ Desde la falda del volcan se ve á Méjico en un día claro.

torné á rogar y encomendar mucho á los españoles que hiciesen como siempre habian hecho y como se esperaba de sus personas, y que nadie no se desmandase, y que fuesen con mucho concierto y orden por su camino. E ya los indios comenzaban á darnos grita de unas estancias y poblaciones pequeñas, apellidando á toda la tierra, para que se juntase gente y nos ofendiesen en unas puentes y malos pasos que por allí habia. Pero nosotros nos dimos tanta prisa, que sin que tuviesen lugar de se juntar, ya estábamos abajo en todo lo llano. Y yendo así, pusiéronse adelante en el camino ciertos escuadrones de indios, é yo mandé á quince de caballo que rompiesen por ellos, y así fueron alanceando en ellos y mataron algunos, sin recibir ningun peligro. E comenzamos á seguir nuestro camino para la ciudad de Tesáico¹, que es una de las mayores y mas hermosas que hay en todas estas partes. E como la gente de pié venia algo cansada, y se hacia tarde, dormimos en una poblacion que se dice Coatepeque, que es sujeta á esta ciudad de Tesáico, y está della tres leguas, y hallámosla despoblada. E aquella noche tuvimos pensamiento que, como esta ciudad y su provincia, que se dice Aculuacan, es muy grande y de tanta gente, que se puede bien creer que habia en ella á la sazón mas de ciento y cincuenta mil hombres², que quisieran dar sobre nosotros; é yo con diez de caballo comencé la vela y ronda de la prima, y hice que toda la gente estuviere muy apercebida.

E otro día lunes, al último de diciembre, seguimos nuestro camino por la orden acostumbrada, y á un cuarto de legua desta poblacion de Coatepeque, yendo todos en harta perplejidad, y razonando con nosotros si saldrian de guerra ó de paz los de aquella ciudad, teniendo por mas cierta la guerra, salieron al camino cuatro indios principales con una bandera de oro en una vara, que pesaba cuatro marcos de oro, é por ella daban á entender que venian de paz³; la cual Dios sabe cuánto deseábamos y cuánto la habiamos menester, por ser tan pocos y tan apartados de cualquier socorro, y metidos en las fuerzas de nuestros enemigos. E como vi aquellos cuatro indios, al uno de los cuales yo conocia, hice que la gente se detuviese, y llegué á ellos. E después de nos haber saludado, dijéronme que ellos venian de parte del señor de aquella ciudad y provincia, el cual se decia Guanacacim⁴, y que de su parte me rogaban que en su tierra no hiciese ni consintiese hacer daño alguno; porque de los daños pasados que yo habia recibido, los culpantes eran los de Temixtitán, y no ellos, y que ellos querian ser vasallos de vuestra majestad y nuestros amigos, porque siempre guardarian y conservarian nuestra amistad; y que nos fuésemos á la ciudad, y que en sus obras conociéramos

¹ Tezcuco, atravesando por las faldas de los montes, en que están Huexothla, Coathlinchan y Coatepec, que es el que aqui nombra.

² Aun hoy está muy poblada, y hay muchos pueblos en las cercanias de Tezcuco con haciendas muy hermosas.

³ Los de Tezcuco por esta fidelidad tienen muchos privilegios.

⁴ Conozco á unos indios caciques que tienen unos ranchos como descendientes de los señores de Tezcuco, y les llaman de apellido Sanchez, y está así declarado por la Real Audiencia: viven en la doctrina de Coathlinchan.

lo que teniamos en ellos. Yo les respondí con las lenguas que fuesen bien venidos; que yo holgaba con toda paz y amistad suya; y que ya que ellos se excusaban de la guerra que me habian dado en la ciudad de Temixtitán, que bien sabian que á cinco ó seis leguas de allí de la ciudad de Tesáico⁵, en ciertas poblaciones á ella sujetas, me habian muerto la otra vez cinco de caballo y cuarenta y cinco peones, y mas de trecientos indios de Tascaltecal que venian cargados, y nos habian tomado mucha plata y oro y ropas y otras cosas; que por tanto, pues no se podian excusar desta culpa, que la pena fuese volvernlos lo nuestro; é que desta manera, aunque todos eras dignos de muerte por haber muerto tantos cristianos, yo queria paz con ellos, pues me convidaban á ella; pero que de otra manera yo habia de proceder contra ellos por todo rigor. Ellos me respondieron que todo lo que allí se habia tomado lo habian llevado el señor y los principales de Temixtitán; pero que ellos buscarian todo lo que pudiesen, y me lo darian. E preguntáronme si aquel día iria á la ciudad ó me aposentaria en una de dos poblaciones que son como arrabales de la dicha ciudad, las cuales se dicen Coatinchan y Guaxuta⁶, que están á una legua y media della, y siempre va todo poblado; lo cual ellos deseaban por lo que adelante sucedió. Y yo les dije que no me habia de detener hasta llegar á la dicha ciudad de Tesáico; y ellos dijeron que fuese en buen hora, y que se querian ir adelante á aderezar la posada para los españoles y para mí; y así, se fueron; y llegando á estas dos poblaciones, saliéronnos á recibir algunos principales dellas y á darnos de comer; y á hora de mediodía llegamos al cuerpo de la ciudad, donde nos habiamos de aposentar, que era en una casa grande que habia sido de su padre de Guanacacim, señor de la dicha ciudad. Y antes que nos aposentásemos, estando toda la gente junta, mandé apregonar, so pena de muerte, que ninguna persona sin mi licencia saliese de la dicha casa y aposentos; la cual es tan grande, que aunque fuéramos doblados los españoles, nos pudiéramos aposentar bien á placer en ella. Y esto hice porque los naturales de la dicha ciudad se asegurasen y estuviesen en sus casas; porque me parecia que no viamos la décima parte de la gente que solia haber en la dicha ciudad, ni tampoco veiamos mujeres ni niños, que era señal de poco sosiego.

Este día que entramos en esta ciudad, que fué vispera de año nuevo, después de haber entendido en nos apo-

⁵ Tezcuco fué reino separado del de Méjico antes de venir Cortés, que perdió su monarca por la division que hubo cuando quisieron heredarle tres hermanos, y el último rey de Tezcuco fué Nezahualpilli, padre del señor que mandaba cuando entró Hernán Cortés.

⁶ Coathlinchan y Huexothla, y todo parece una poblacion desde Chiautla y Tezcuco hasta Coatepec, por la continuacion de pueblos y haciendas. En Tezcuco se reconocen hoy fragmentos de la casa del señor junto á la parroquia, y un grande estanque. En Huexothla se ven mayores, y una cerca ó muralla de admirable estructura, pero muy arruinada: era casa de recreo y al mismo tiempo fortificacion bien hecha, y la muralla mejor que algunas de las ciudades de España, muy alta, de mamposteria, y en el último cuerpo piedra labrada como bollos de chocolate; á la piedra llaman *tesonthle*, y toda es igual, como de un palmo de largo poco mas, metida la punta contra la muralla y á lo exterior solo sale la figura redonda.

sentar, todavía algo espantados de ver poca gente, y esa que viamos muy rebotados, teniamos pensamiento que de temor dejaban de aparecer y andar por su ciudad, y con esto estábamos algo descuidados. E ya que era tarde, ciertos españoles se subieron á algunas azoteas altas, de donde podian sojuzgar toda la ciudad, y vieron cómo todos los naturales della la desamparaban, y unos con sus haciendas se iban á meter en la laguna con sus canoas, que ellos llaman *acales*, y otros se subieron á las sierras. E aunque yo luego mandé proveer en estorbarles la ida, como era ya tarde, y sobrevino luego la noche, y ellos se dieron mucha prisa, no aprovechó cosa ninguna. E así, el señor de la dicha ciudad, que yo deseaba como á la salvacion haberle á las manos, con muchos de los principales della, se fueron á la ciudad de Temixtitán, que está de allí por la laguna seis leguas, y llevaron consigo cuanto tenían. E á esta causa, por hacer á su salvo lo que querian, salieron á mí los mensajeros que arriba dije, para me detener algo y que no entrase haciendo daño; y por aquella noche nos dejaron, así á nosotros como á su ciudad.

Después de haber estado tres días desta manera en esta ciudad, sin haber recuento alguno con los indios, porque por entonces ni ellos osaban venirnos á acometer, ni nosotros curábamos de salir lejos á los buscar, porque mi final intencion era, siempre que quisiesen venir de paz, recibirlos, y á todos tiempos requerirles con ella, viniéronme á hablar el señor de Coatinchan y Guaxuta, y el de Atengo¹, que son tres poblaciones bien grandes, y están, como he dicho, incorporadas y juntas á esta ciudad, y dijéronme llorando que los perdonase porque se habian ausentado de su tierra; y que en lo demás, ellos no habian peleado conmigo, á lo menos por su voluntad; y que ellos prometian de hacer de allí adelante todo lo que en nombre de vuestra majestad les quisiese mandar. Yo les dije por las lenguas que ya ellos habian conocido el buen tratamiento que siempre les hacia, y que en dejar su tierra y en lo demás, que ellos tenían la culpa; y que pues me prometian ser nuestros amigos, que poblasen sus casas y trujesen sus mujeres é hijos, y que como ellos ficiesen las obras, así los trataria; y así, se volvieron, á nuestro parecer no muy contentos.

Como el señor de Méjico y Temixtitán y todos los otros señores de Culúa (que cuando este nombre de Culúa se dice, se ha de entender por todas las tierras y provincias destas partes, sujetas á Temixtitán) supieron que aquellos señores de aquellas poblaciones se habian venido á ofrecer por vasallos de vuestra majestad, enviáronles ciertos mensajeros, á los cuales mandaron que les dijessen que lo habian fecho muy mal; y que si de temor era, que bien sabian que ellos eran muchos, y tenían tanto poder, que á mí y á todos los españoles y á todos los de Tascaltecal nos habian de matar, y muy presto; y que si por no dejar sus tierras lo habian hecho, que las dejases y se fuesen á Temixtitán, y allá les darian otras mayores y mejores poblaciones donde viviesen. Estos señores de Coatinchan y Guaxuta toma-

¹ Coathlinchan, Huexothla y Atengo, que hoy es parroquia principal y se llama Tenango Tepopula.

ron á los mensajeros, y atáronlos y trujéronmelos; y luego confesaron que ellos habian venido de parte de los señores de Temixtitán; pero que habia sido para les decir que fuesen allá para como terceros, pues eran mis amigos, á entender en las paces entre ellos y mí; y los de Guaxuta y Coatinchan dijeron que no era así, y que los de Méjico y Temixtitán no querian sino guerra; y aunque yo les di crédito, y aquella era la verdad, porque deseaba atraer á los de la ciudad á nuestra amistad, porque della dependia la paz ó la guerra de las otras provincias que estaban alzadas, fice desatar aquellos mensajeros, y dijeles que no tuviesen temor, porque yo les queria tornar á enviar á Temixtitán; y que les rogaba que dijessen á los señores que yo no queria guerra con ellos, aunque tenia mucha razon, y que fuésemos amigos, como antes lo habiamos sido; y por mas los asegurar y atraer al servicio de vuestra majestad, les envié á decir que bien sabia que los principales que habian sido en hacerme la guerra pasada eran ya muertos, y que lo pasado fuese pasado, y que no quisiesen dar causa á que destruyese sus tierras y ciudades, porque me pesaba mucho dello; y con esto solté estos mensajeros, y se fueron prometiendo de me traer respuesta. Los señores de Coatinchan y Guaxuta y yo quedamos por esta buena obra mas amigos y confederados, y yo, en nombre de vuestra majestad, les perdoné los yerros pasados; y así, quedaron contentos.

Después de haber estado en esta ciudad de Tesáico² siete ó ocho dias sin guerra ni reencuentro alguno, fortaleciendo nuestro aposento y dando orden en otras cosas necesarias para nuestra defension y ofensa de los enemigos, y viendo que ellos no venian contra mí, salí de la dicha ciudad con docientos españoles, en los cuales habia diez y ocho de caballo, y treinta ballesteros y diez escopeteros, y con tres ó cuatro mil indios nuestros amigos, y fui por la costa de la laguna hasta una ciudad que se dice Iztapalapa³, que está por el agua dos leguas de la gran ciudad de Temixtitán y seis desta de Tesáico; la cual dicha ciudad será de hasta diez mil vecinos, y la mitad della, y aun las dos tercias partes, puestas en el agua; y el señor della, que era hermano de Mutezuma, á quien los indios después de su muerte habian alzado por señor, habia sido el principal que nos habia hecho la guerra y echado fuera de la ciudad. E así por esto, como porque habia sabido que estaban de muy mal propósito los desta ciudad de Iztapalapa, determiné de ir á ellos. E como fui sentido de la gente della bien dos leguas antes que llegase, luego parecieron en el campo algunos indios de guerra, y otros por la laguna en sus canoas; y así, fuimos todas aquellas dos leguas revueltos peleando, así con los de la tierra como con los que salian del agua, fasta que llegamos á la dicha ciudad. E antes, casi dos tercios de legua, abrian una calzada, como presa, que está entre la laguna dulce y la salada⁴, segun que por la figura de la ciu-

² Tezcuco.

³ Así se llama hoy por la sal ó tequesquite que se coge de la haz de la tierra; hoy tiene corta poblacion como de trecientos vecinos; pero se ven claramente las ruinas de las casas del hermano de Mutezuma cerca de donde está la parroquia, mirando á la laguna de Tezcuco.

⁴ Se ha dicho en la otra carta que por un lado del sur llega á